

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1565 *URBANIZADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA, S.A.
(EN CONCURSO DE ACREEDORES)*

Junta General Ordinaria.

Los Administradores concursales de la mercantil, actualmente en fase de liquidación ordenada por auto de fecha 7 de marzo de 2013, al amparo del artículo 166 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, convocan a los señores accionistas de esta sociedad anónima, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de esta administración concursal sito en la calle Villaleal, número 2, 7.º A, de Murcia, el día 24 de abril de 2014, a las nueve horas, en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día 25 de abril de 2014, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad Urbanizadora Industrial Agrícola, S.A., y de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondientes a los ejercicios 2012 y 2013.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Órgano de Administración de la entidad en los ejercicios 2012 y 2013.

Tercero.- Información a la Junta por la Administración de la actual situación del procedimiento de concurso de acreedores en que está incurso la Sociedad.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier socio podrá obtener de la administración concursal, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta (Cuentas Anuales e Informes de Gestión).

Murcia, 15 de febrero de 2014.- Los Administradores concursales, Carlos La Orden Quesada, José Luis Pedrero García y Antonio Ayuso Márquez.

ID: A140013019-1